JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

21-MARZO-2014

Mujeres merecen lugares dignos para dar a luz

■ Señala la legisladora federal Lucy Pérez Camarena que el Sector Salud debe ofrecer mejores condiciones de servicio a las futuras mamás

De "intolerable" calificó la diputada Federal por Jalisco Carmen Lucía Pérez Camarena que "mujeres sigan dando a luz en la calle".

Añadió que "A lo largo de este año hemos sido testigos por diferentes medios de los constantes casos de falta de atención oportuna y digna para las embarazadas que están por dar a luz. El Sector Salud se ha conducido con negligencia y omisión de manera reiterada poniendo en riesgo la vida de las mujeres y sus hijos, pues hasta en la calle se han dado alumbramientos en condiciones indignas, antihigiénicas y que ponen en grave peligro la vida de la madre y del bebé".

La también secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez señaló que las embarazadas tienen que ser atendidas siempre, independientemente de si ellas están afiliadas o no, a algún seguro social o médico.

"Vemos que esta demanda de resolver la problemática sólo quedó en un discurso. Es por ello que hago un llamado urgente a las autoridades federales y estatales, para que atiendan con celeridad y probidad esta problemática que no ha podido ser resuelta ni con ceses, despidos o arreglos administrativos fallidos", dijo.

>> LUCY Pérez Camarena instó a los gobiernos federal y estatal a atender esta problemática de salud.

A pesar que existir una instrucción directa de la Presidencia de la República para que no se vuelvan a registrar casos de mujeres que dan a luz en condiciones insalubres e indignas, nuevamente una mujer en Oaxaca, tuvo a su bebé en la calle ante la falta de atención médica y eso no puede tolerarse, expresó la diputada Lucy Pérez Camarena, secretaria de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

La legisladora por Jalisco externó su demanda de que las autoridades locales y federales cumplan con el mandato que les fue dado y que, más allá de cuestiones administrativas o externas, hagan valer el sentido de humanidad para otorgar servicios de salud dignos a las mujeres embarazadas.

Pérez Camarena demandó a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, asimismo a las autoridades sanitarias de Oaxaca, emprendan las medidas necesarias para que no se repitan estos casos. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Atrasados en la leyes secundarias en materia electoral

■ De no aprobarse no habría candidaturas independientes señala el diputado Alberto Esquer

Advirtió el diputado Alberto Esquer Gutiérrez que la Comisión de Asuntos Electorales no le ha entrado al tema de las leyes secundarias en materia electoral y los términos se están reduciendo apuntó "estamos en los últimos días al queremos que el Congreso haga las modificaciones en candidaturas independientes, presupuesto y otros, ya que una vez que el instituto saque las propuestas ya no se pueden hacer modificaciones".

"Me preocupa que la Comisión de Asuntos Electorales no le ha entrado al tema en leyes secundarias en el estado y los términos en materia electoral se están reduciendo".

Por lo que exhortó el diputado Esquer Gutiérrez a los diputados que tienen los dictámenes en materia de la Reforma Constitucional le den la celeridad pertinente "porque esta reforma tiene más del término señalado en ley para poderse dictaminar, de igual forma pido al órgano técnico estar al pendiente de los plazos para la dictaminación de los diputados o en caso contrario que el órgano técnico dictamine sobre las reformas constitucionales y como Congreso de Jalisco pudiéramos sacar las reformas en tiempo y forma".

El diputado Hernán Cortés Berumen presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, dijo que en materia electoral se propusieron tres reformas a la Constitución Política del Estado de Jalisco en el cual ya se tiene prácticamente dictaminadas dos, una ya fue analizada por asesores, otra que dictaminó el diputado Jesús Palos, una más que está a punto de dictaminarse y tiene que ver con las reformas constitucionales, "en los próximos días se estará viendo el contenido de las reformas constitucionales en esta comisión", añadió.

Se emitió un acuerdo legislativo del Congreso donde se establece acumular todas las iniciativas en materia electoral y se fijó un plazo para la Comisión de Asuntos Electorales que emitiera un dictamen con todo el concentrado de iniciativas, mientras la Reforma Constitucional puede avanzar. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Protección Civil regresa a la SGG

■ La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó la reincorporación para que la institución tenga una mejor operación

ROSARIO BARRIÑO DOMÍNGUEZ

"Corrige la plana" el Legislativo al Ejecutivo, a un año que el Poder Ejecutivo propuso la creación de la Fiscalía General del Estado donde establecía que la Unidad de Protección Civil estaría bajo su mando, hoy en la Comisión de Puntos Constitucionales y a propuesta de su presidente Hernán Cortés Berumen se aprobó que Protección Civil del Estado regrese a su lugar de origen, bajo la adscripción de la Secretaría General de Gobierno.

El diputado Alberto Esquer, en la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales alzó la voz para señalar que después de un año de gobierno, se empiezan a ver los errores de lo que es la Fiscalía General del Estado, "hoy vemos aquella noche que se discutió en el Congreso el montón de anomalías que tenía esta ley que presentó el Ejecutivo Estatal, hoy vemos que en la práctica se siguen presentando errores, la modificación que se vuelve hacer a la Ley Orgánica es prueba de ello y no sólo eso, "entiendo que aún hay funcionarios del Gobierno del Estado que de acuerdo al organigrama están como subsecretarios y que en la nómina están como directores".

Esos errores que presentó esa modificación a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo se empiezan a ver hoy reflejados, sostuvo Esquer.

El hecho de que Protección Civil regrese a la Secretaría General se vieron en siniestros recientes, donde vimos que, quien llevaba el mando de la problemática era el Secretario General de Gobierno y no la propia Fiscalía General del Estado. "Yo creo que el periodo de gracia del Ejecutivo ya se terminó y se empezarán a ver como éste muchos más y acomodarle la plana a esta gran ley que presentó el Ejecutivo Estatal", sostuvo Esquer.

La fracción del PAN señaló desde un principio que no deberá estar bajo la adscripción de la Fiscalía General sino de la Secretaría General de Gobierno como ocurre a nivel Federal que depende de la Secretaría de Gobernación, puntualizó por otra parte el legislador Cortés Berumen.

Se les dio el voto de confianza al Gobierno pero se les aclaró que no era la alternativa, indicó.

Y en la comparecencia del Secretario General de Gobierno a la pregunta expresa sobre quién era el encargado de supervisar los trabajos y acciones respecto a los acontecimientos pasados, en cuanto a desastres naturales, respondió el funcionario que correspondían a su dependencia.

Se aprobó por los diputados de la Comisión de Puntos la reforma en distintos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Fiscalía General, para que la Unidad Estatal de Protección Civil pase a la estructura orgánica de la Secretaría General de Gobierno y ya no pertenezca a la Fiscalía.

Al respecto, el diputado Hernán Cortés Berumen, presidente de dicha comisión legislativa y autor de la iniciativa, explicó que esta reforma obedece a una congruencia administrativa. "Hacemos este cambio por congruencia administrativa, quien realmente se coordina en materia de protección civil con el Gobierno del Estado es la Secretaría General de Gobierno, no hubo algún problema, al final quien tiene el control en temas es el Secretario General de Gobierno".

Destacó que administrativamente no existe ningún problema ya que sólo se dio el cambio de adscripción, la nómina sigue igual a como estaba antes.

SEGUIRÁ DENUNCIANDO IRREGULARIDADES EN EL CONGRESO Y FRACCIONES: ESQUER

Sin comisiones parlamentarias, el diputado Alberto Esquer Gutiérrez manifestó "nos podrán quitar el derecho a voto (en comisiones), pero no la voz, podrán quitarnos la participación pero no el seguir avanzando, seguiremos señalando las irregularidades que existen en este Congreso".

Acudió a la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales que preside el diputado del PAN Hernán Cortés Berumen, en calidad de diputado oyente y con derecho a voz, puntualizando que también lo hará con las anomalías de los grupos parlamentarios de esta legislatura (en referencia al PAN) y que "tampoco por medio de quererme amordazar, vamos a seguir señalando inconsistencias e irregularidades, el mal gobierno, que el propio ejecutivo está realizando con el voto del PRI en las sesiones del pleno".

SE INCORPORAN DIPUTADOS

Los diputados José Luis Munguía Cardona y Elías Iñiguez Mejía se integraron a la Comisión de Puntos Constitucionales.

La diputada Norma Cordero Prado, presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, les tomó protesta como nuevos integrantes de este órgano parlamentario.

Deberá AN modificar convocatoria

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Partido Acción Nacional deberá modificar los lineamientos de la convocatoria para elegir al presidente y miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) el 18 de mayo próximo.

Así lo estableció la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al resolver el juicio ciudadano promovido por Ernesto Cordero.

El blanquiazul debe regular las atribuciones relacionadas con la votación de los militantes en el extranjero.

Regular las hipótesis de procedencia del recuento parcial y total de los votos, así como derogar el artículo 55 de la convocatoria que se refiere al control de la chequera que está en poder de la tesorería del propio instituto, ya que con ello "se limita a los candidatos a disponer de recursos para sus campañas".

También deberá derogar el artículo 73, porque limita a los candidatos a realizar propaganda en bardas, espectaculares, sistemas de transporte y otros medios a nivel nacional, y cambiar el artículo 129.

Critica Madero 'ataques'

FERNANDO PANIAGUA

QUERÉTARO.- El proceso interno del PAN debe llevarse a cabo sin críticas, ni divisiones, y las diferencias resolverse mediante el diálogo, externó ayer Gustavo Madero, quien aspira a su reelección en la dirigencia nacional.

"Yo quiero una campaña limpia", destacó ante unos mil simpatizantes reunidos en el salón de fiestas El Cisne, de esta capital.

Refirió que su campaña se basará en las ideas, las propuestas y los proyectos, y que aunque "haya quienes busquen una campaña distinta", no responderá a las agresiones.

"No nomás se trata de ganar, sino cómo ganas, y yo voy a ganar con propuestas, no con descalificaciones, no con ataques, no con diatribas, no polarizando. Yo estaré todos los días reuniéndome con los panistas, explicándoles cuál es mi visión, mi proyecto", sostuvo.

El panista manifestó que el proceso de elección de la dirigencia no es un juego.

"No estamos aquí para competir entre nosotros en un juego de las sillas, de ahora te toca a ti o ahora me toca a mí", señaló.

Exige Cordero equidad

FERNANDO PANIAGUA

QUERÉTARO.- Ernesto Cordero exigió ayer a la dirigencia nacional del PAN garantizar equidad en la contienda interna.

"Lo que nosotros queremos es que haya cancha pareja para todos, que las estructuras del partido en los estados y los municipios, no se entrometan, y que dejen a la militancia votar libremente", externó en su segundo día de campaña.

Acusó que dirigentes municipales de su partido intentar intimidar a simpatizantes de su candidatura para que no acudan a los eventos.

"A la militancia del PAN, lo peor que pueden hacerle, es tirarle línea. La militancia del PAN vota libremente y por convicción, y ese es el partido que queremos rescatar", señaló en conferencia de prensa.

"Hay algunos dirigentes estatales o algunos municipales del Partido Acción Nacional que andan medio confundidos y creen que esto es el PRI".

En otro orden, dijo que el suyo es el proyecto de la unidad y el cambio.

"Nosotros somos el cambio. Queremos un partido que vuelva a ser referente de honestidad", externó.

NOSOTROS LOS BARBA

Cuando le place, "Freddy" toma su avión privado y vuela a Las Vegas, donde es cliente asiduo del Caesars Palace, Mirage y el Bellagio.

Ese es el estilo de vida del Alcalde de Tlaquepaque, hijo de "El Güero" Barba, líder sindical y padre de Marco –diputado federal–, Julia –presidenta del DIF– y Said.

Said Barba presumió en redes sociales esta imagen donde aparece con el ahora Presidente Enrique Peña Nieto y su esposa.

AVIÓN PRIVADO

Un vuelo privado de Guadalajara a Las Vegas va de los 25 mil a los 60 mil dólares.

EN FAMILIA

Said aparece con sus sobrinos José Pablo (izq.) y "Alfredito" (der.), hijos de "Freddy".

ROLLS-ROYCE

El Phantom que presumen en la Ciudad del Pecado cuesta más de 400 mil dólares.

Alcalde de Tlaquepaque es cliente asiduo en Las Vegas

La ruleta de Barba

Comparten varones de la familia gusto por la diversión en Ciudad del Pecado

MURAL / STAFF

También ha exhibido su cercanía con Saúl "Canelo" Álvarez.

Al Caesars lo que es del Caesars. Y "Freddy" lo sabe bien.

El Presidente Municipal de Tlaquepaque es un tipo con suerte. Heredero del nombre y el imperio que su padre Alfredo "El Güero" Barba Hernández ha construido durante medio siglo, Alfredo hijo –"Freddy", como le llaman–, es un asiduo visitante de casinos en Las Vegas: Bellagio, Mirage, el emblemático Caesars Palace.

Quienes le conocen afirman que "Freddy" es muy bueno jugando. Sobre todo apostando a la ruleta, confiado en su buena suerte.

Cada 16 de septiembre, o cuando le place, Barba Mariscal toma su avión y vuela a la Ciudad del Pecado.

La última vez fue a dar el Grito y en la víspera estuvo con sus hermanos Said –el menor– y Marco Antonio –el diputado federal– viendo la pelea de Saúl "Canelo" Álvarez.

El pelirrojo boxeador y los Barba son muy amigos. Tanto, que el propio Said llegó a presumir esa cercanía en redes sociales... Antes de que él mismo las bloqueara, tras la exhibición de los lujos de la familia.

Contrario al benjamín de la familia, "Freddy" no suele hacer presunción de su estilo de vida más allá de su círculo cercano. Su afición es el juego y la de Said, la fiesta.

Éste no frecuenta los casinos, sino las tiendas exclusivas, como Louis Vuitton, y los antros de moda, como el Pure, donde pide mesa de 6 mil dólares.

En sus visitas a Las Vegas, "Freddy" suele ir acompañado de sus mejores amigos. Y en ese selecto círculo está Luis Armando Córdova, diputado federal y compañero de bancada de su hermano Marco.

Córdova fue secretario general del Ayuntamiento en la primera Administración de Miguel Castro. Ahora suena como próximo candidato del tricolor a la Alcaldía, para suceder a "Freddy" en el cargo.

La jugada y los jugadores están en la misma mesa. "Freddy", quien inició como secretario general en la segunda gestión de Castro, fue nombrado candidato para relevar a éste.

Ya sea en Las Vegas o San Pedro Tlaquepaque, entre ellos todo es un juego de ruleta.

Sus 'hazañas'

MURAL ha difundido la siguiente información sobre la riqueza de la familia Barba.

2014

FEBRERO 12 [illegible]

MARZO 17 [illegible]

MARZO 20 [illegible]

[illegible]

Hay 520% más unidades en la Ciudad de México que en GDL

Mata transporte más que en DF

Camioneros llevan 16 muertes en ZMG y en la Ciudad de México van 11

JONATHAN COMPTON

¡Peligro!... camioneros tapatíos al volante.

El sistema de transporte público de la ZMG ha causado más muertes que el del Distrito Federal y del Estado de México durante 2014.

En el DF circulan 31 mil unidades entre peseros, metrobús, camiones urbanos y trolebuses y han causado 11 muertes en lo que va del año, según registros de MURAL.

En tanto que las unidades de transporte público en Jalisco suman 5 mil, de acuerdo con cifras del Estado, y hasta el 20 de marzo habían provocado el fallecimiento de 16 personas.

De estos decesos, en cuatro casos las víctimas podrían haber incurrido en imprudencia, causando los percances, según versiones de testigos.

El Estado de México cuenta con más vehículos de transporte público que la ZMG, 14 mil, y las muertes ascienden a 9.

En la Zona Metropolitana de Monterrey circula un número similar de unidades de transporte que en la ZMG, 5 mil, según cifras del Gobierno de NL, pero ahí no se han registrado accidentes fatales.

Los 16 decesos de este año en la ZMG muestran una tendencia de una muerte cada cinco días, y de continuar así, sumarían 73 las víctimas del transporte al finalizar el año.

Esta cifra superaría los fallecimientos de 2011, 2012 y 2013, con 47, 49 y 51, respectivamente.

A raíz de los percances con muertes, el Estado redujo un peso a la tarifa de transporte que había autorizado a los concesionarios en diciembre, y tendrán que cumplir una serie de requisitos en los próximos 9 meses para regresar a 7 pesos.

Los criterios y plazos están fijados, sólo falta que los permisionarios los cumplan y que la autoridad los evalúe.

Los superan en fallecimientos... no en camiones

En el DF hay una muerte por cada 2 mil 819 unidades, en tanto que en la ZMG es una por cada 312.

Incluye salario fijo, seguridad social e incentivos por calidad

Prestaciones para choferes, en 10 días

El secretario general de Gobierno, Arturo Zamora, el del Trabajo, Eduardo Almaguer y líderes de transportistas firmaron ayer un acuerdo

Montserrat Mauleón Lee/ **Guadalajara**

El gobierno del Estado puso como plazo el 31 de marzo para que los concesionarios del transporte público garanticen mejores condiciones de trabajo a los conductores y les otorguen las prestaciones a las que todo trabajador tiene derecho.

Para asegurar que se cumpla con los beneficios se hizo un acuerdo obrero de concertación de acciones a favor de los choferes del autotransporte de servicio público que fue firmado por el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora, el secretario del Trabajo, Eduardo Almaguer y los líderes o representantes del transporte público.

El acuerdo establece que los conductores deberán recibir un salario fijo y remunerador, seguridad social, incentivos por calidad y productividad en el trabajo, jornada apegada a lo que señala la ley, darles tiempo para descanso e ingesta de alimentos, pago de horas extras, día de descanso semanal, vacaciones, pago de aguinaldo y prima vacacional, reparto de utilidades, Infonavit, seguridad en el trabajo y contar con instalaciones y unidades de transporte que cumplan con las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud; seguro de la unidad, entre otras.

MILENIO

Presumen seguir al pendiente sobre la forma de brindar el servicio de transporte

Cada concesionario deberá negociar con sus trabajadores y establecer las condiciones a más tardar el día 31 del presente mes. El gobierno del estado se asegurará de que cumplan con lo que establece la ley a través de la Secretaría del Trabajo.

Arturo Zamora señaló que "aunque se trata de una relación de carácter individual, entre trabajadores y empresarios del transporte, el gobierno del estado ha tomado la decisión de intervenir para la firma de este convenio para que se pueda dar esto que significa no sólo pagar sus derechos, que tengan un día de descanso, atención médica, o psicológica y otros, que se traduzca en una mejora sustancial al servicio del transporte público".

> Cada concesionario deberá negociar con sus trabajadores y establecer las condiciones

Zamora dijo que además seguirán al pendiente de la manera en que se brinda el servicio, "hoy el gobierno tiene herramientas e instrumentos jurídicos de los que se carecía hasta el domingo pasado en los que se establecen derechos de los que carecía el gobierno. Hoy como gobierno tenemos el derecho de reversión que está condicionado a que se preste el servicio con calidad".

Después de la reunión, José Alberto Cortés, asesor jurídico del sindicato de autotransporte de la CROC PALMAC, que agrupa a 70 por ciento de los operadores del transporte, dijo que la fecha límite que ayer se estableció "para nosotros es un tiempo un poquito apretado, pero no imposible y al día 31 tendremos negociados todos los contratos, hablamos de 1,350 contratos y los vamos a tener y el que no quiera o no acepte, tendremos que recurrir a los procesos legales". M

Reconoce la Secretaría de Salud Jalisco

Sin capacidad de examinar a todos los conductores

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

A ocho días de que arrancó el operativo de Prevención de Riesgos en Conductores del Transporte Público —con una prueba piloto el día 13— el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ) de la Secretaría de Salud estatal (SSJ) reconoce que no habrá capacidad de examinar a todos los conductores del transporte público.

"Hay que ser claros, a los 3,500 (conductores) va a ser imposible que los revisemos nosotros como Secretaría de Salud, no podemos revisarlos a todos. Estamos revisando ruta por ruta, las que han tenido más accidentes y las estamos tomando aleatoriamente", indicó el secretario técnico del CEPAJ, Yanick Nordín Servín, tras referir que son más de 3,500 choferes del transporte público —el padrón de la Secretaría de Movilidad habla de 10 mil—.

El operativo "de lo que se trata es de poner la muestra a los subrogatarios para que posteriormente ellos empiecen a hacer las pruebas y revisiones médicas y bueno, nosotros supervisar".

El funcionario sostuvo que "hasta ahora vamos bien, en el *antidoping* no ha resultado ningún conductor positivo", sin embargo no proporcionó el número de exámenes aplicados,

> Yanick Nordín aseguró que hasta hoy, ningún chofer ha registrado positivo por dopaje

bajo el argumento de que "estamos apenas tratando de concentrar, apenas van unos cuantos días y la próxima semana tendremos ya un reporte preliminar". Si bien aseguró que van más de cien conductores que han sido ya objeto de una prueba *antidoping* y de evaluaciones físicas y psicológicas.

Nordín explicó que el promedio de conductores por turno en cada ruta es de treinta, y se están analizando a todos, y se está levantando un registro para posterior seguimiento en caso necesario.M

Adultos mayores ya no pagarán camión

Anuncia el Gobierno del Estado que el programa empezará a operar el segundo semestre del año

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Gobierno de Jalisco anuncia que el transporte publico de la Zona Metropolitana de Guadalajara será gratuito para las personas de la tercera edad a partir del segundo semestre del presente año.

Aunque no se tiene el marco que justifica dicha propuesta presentada por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SDIS), se espera que entre los meses de abril y mayo se dé a conocer las bases para el apoyo, para ello, se realizará un censo entre los 50 mil abuelos y abuelas que hay en la capital.

Para el secretario General de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, mencionó que parte de la política pública de la administración gubernamental actual es mejorar los servicios para este sector de la sociedad, se estima que son cerca de 700 mil adultos mayores que viven en la entidad.

"A los cuáles les tenemos que seguir ayudando con una gran responsabilidad, con entrega con seriedad".

En el marco de la firma de convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Gobierno de Jalisco, para el desarrollo de los XXV Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de las Personas de Adultos Mayores, Zamora Jiménez indicó que el presupuesto para el ejercicio fiscal del 2004 para la atención del Adulto Mayor de Jalisco incremento 100 por ciento en comparación con años anteriores.

"El Gobernador nos ha pedido que acompañemos durante todo este tiempo, de toda la administración las políticas públicas en materia de adultos mayores".

Por su parte, la delegada estatal del INAPAM, Alma Salas Montiel se pronunció porque haya mayor coordinación entre los gobiernos Federal y Estatal para proteger y difundir los derechos de las personas adultas mayores.

Entre los retos gubernamentales, comentó será preparar el camino para atender a los adultos mayores de los 125 municipios de Jalisco "sabemos del reto que enfrentamos y que lejos de disminuir cada año (presupuesto) se irá incrementando las instituciones, las familias y los gobiernos deben de preparar el camino para el presente futuro inmediato en el que aumentará la proporción de las personas mayores de 60 años en la población y todo lo que ello implica".

Mientras tanto, la directora general del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Araceli Escalante Jasso se congratuló porque 90 municipios de la entidad firmaron un convenio de descuento en el predial y agua potable.

Además, dijo que a nivel nacional se trabaja para que este sector cuente con un trabajo digno e igualitario por lo que se avanza en la firma de acuerdo con empresas privadas para que ofrezcan las prestaciones en marcadas en la ley laboral.

Los XXV Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de las Personas de Adultos Mayores se llevarán a cabo del 25 al 30 de agosto en la ciudad de Guadalajara en el mes del adulto mayor.

,esisten a 'huevitos' incómodos

evén que 300 ecinos impidan niciar obras en Guadalajara

MELINA GIL

Los "huevitos" de Guadalajara encontrarán resistencia.

Vecinos de al menos ocho colonias del norte del Municipio proyectan una resistencia civil para impedir la construcción más grande entre las que componen el plan de repoblamiento de Guadalajara.

Se trata del espacio en la calle Volcán Pelee.

"En caso de que las máquinas comenzaran a entrar, (los vecinos hablaron) que la misma comunidad se iba a tomar de los brazos, iba a hacer una cadena para impedir que pasaran. Uno, dos, tres, cinco, los que fueran necesarios", detalló la regidora panista, Maribel Alfeirán, que junto con los otros ediles blanquiazules han sostenido reuniones con los inconformes.

Carlos Ibarra

Guadalajara pretende construir en este predio departamentos de 45 metros cuadrados, lo que podría acarrear conflictos en la zona.

Maribel Alfeirán
Regidora del PAN

"En caso de que las máquinas comenzaran a entrar, (los vecinos hablaron) que la misma comunidad se iba a tomar de los brazos, iba a hacer una cadena para impedir que pasaran".

Hasta 300 personas estarían participando inicialmente.

Junto a la fracción edilicia del PAN se presentaron José de Jesús Veloz y Roberto Rubio, como representantes vecinales de Colonial Independencia. Denunciaron que desde la última modificación a los planes parciales en el 2011, la población de la zona ya había manifestado su postura en contra de la vivienda multifamiliar, por el riesgo de colapso en servicios y el déficit de espacios públicos.

Aunado a ello, los regidores insistieron en la violación al procedimiento de modificación de los planes parciales de desarrollo estipulado en el Código Urbano.

Esto, ya que los coeficientes técnicos que definen cuánta gente es sustentable que resida fueron modificados en el Cabildo tapatío, y no a partir de una consulta pública.

Los ediles anunciaron que la siguiente semana acudirán a la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) y buscarán un Amparo ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado.

'Llueven' quejas

ALEJANDRO ALVARADO

Fueron 58 minutos de reclamos. Uno tras otro vecinos de la Colonia Providencia detallaron los problemas de inseguridad, vialidad y contaminación en esta zona que parece dejar de ser residencial y se transforma en una área de bares con música fuerte de miércoles a sábado.

El Alcalde tapatío, Ramiro Hernández, quería tomar la palabra, pero los vecinos no soltaban el micrófono y crecían la lista de problemas; incluso, cuando por fin le tocó hablar, era interrumpido con más quejas y una que otra propuesta.

En los reclamos hubo una constante: la música de los bares que excede los 65 decibeles permitidos, los cuida coches se apropian de cocheras, el robo de autopartes, y los ebrios con sus desmanes.

Un problema más que en la anterior Administración se resolvió, pero en esta revivió el ruido y el humo de la planta de energía eléctrica de Telmex, que todas las madrugadas se enciende y es como si una máquina de camión estuviera prendido junto a tu dormitorio.

Ramiro Hernández
Alcalde tapatío

"Son quejas parecidas y generadas por lo mismo, vamos a darle solución a esto. Hay cosas que podemos resolver y otras que podemos aliviar".

Acorralado, Hernández prometió que se revisarán los bares y al que incumpla los reglamentos, se le retirará la licencia.

■ Con un espectáculo de *mapping*, inauguraron el nuevo equipo de iluminación

Iluminan la Catedral de Guadalajara

■ El sistema de luminarias de 2004 nunca fue concluido; el proyecto actual cubrirá todo el edificio

■ Darío Pereira

Por una noche y a manera de inauguración de la nueva iluminación con la que, desde ayer, cuenta la Catedral de Guadalajara, el edificio cobró vida mediante coloridas imágenes que se proyectaron en su fachada.

Como parte del proyecto Luz y Vida al Centro, que contempla dotar de una nueva iluminación a una decena de edificios históricos del municipio, ayer se llevó a cabo un espectáculo de video *mapping* sobre la fachada de la Catedral. Esta técnica consiste en proyectar imágenes sobre superficies inanimadas para conseguir efectos de movimiento o 3D, dando lugar a un espectáculo artístico de efectos visuales y sonoros que ya se ha realizado sobre edificios de la Zona Metropolitana como el Instituto Cultural Cabañas o la Basílica de Zapopan.

Acompañado por el Coro Monumental de Guadalajara, desde las 19:45 horas, autoridades municipales y habitantes de la ciudad vieron cómo la fachada de la obra concluida en 1854 dejó su parsimonia habitual para colorearse, moverse y "narrar" pasajes de la historia tapatía.

El proyecto de iluminación de la Catedral, con una vida útil de 50 mil horas, fue financiado con 12 millones de pesos provenientes del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Fitur) y, a decir de la regidora priísta María Luisa Urrea, quien impulsó el proyecto, generará beneficios como la revitalización del entorno, un ahorro de hasta el 50% respecto al consumo energético de la iluminación actual –instalada en 2004 y que genera gastos por alrededor de 20 mil pesos mensuales– y un incremento en la llegada de turistas a la ciudad de hasta un 20%.

Luz y Vida al Centro dotará de nueva iluminación a edificios históricos ■ Foto cortesía de gobierno del estado

La iluminación instalada en el edificio hace 10 años quedó inconclusa por la falta de presupuesto y ahora, indicó el gobierno municipal, se logrará la cobertura del 100% de su arquitectura, incluyendo la cúpula, el extremo sur de la fachada, las torres y el costado del edificio ubicado hacia la Plaza de Armas, que hasta el pasado miércoles quedaban a oscuras cada noche.

A futuro, se contempla dotar de una nueva iluminación a edificios como el Palacio Municipal; los templos de La Merced, San Francisco y Aranzazú; el Museo Regional, el Congreso del Estado, el Palacio de Justicia, el Hospicio Cabañas y el mercado de San Juan de Dios.

■ "El desarrollo empresarial necesita un sistema judicial confiable"

Llama Beckmann a impulsar el mercado interno y combatir el comercio informal

■ Jonathan Bañuelos

Los retos de la actual administración estatal para acelerar la recuperación económica de Jalisco son hacer frente al comercio informal e ilegal, fortalecer el desarrollo empresarial, impulsar el turismo y mejorar la imagen del Centro Histórico de la perla tapatía, afirmó Francisco Beckmann González, presidente del consejo directivo de la Cámara Nacional de Comercio en Guadalajara (Canaco).

Mencionó que en 2013 "las empresas no lograron desarrollarse lo suficiente", debido a la desaceleración económica en México, el proceso de aprobación de las reformas constitucionales y el cambio de administraciones, pero que ya es "fundamental" tener estrategias que impulsen el mercado interno.

De ahí, combatir la informalidad y la ilegalidad, por lo que el presidente de la Canaco Guadalajara propuso seis puntos para que sean atendidos por el gobierno: 1) que el comercio tenga más incentivos que obstáculos para operar en la formalidad; 2) establecer un servicio civil de carrera para inspectores verificadores de la operación comercial para que puedan competir por mejores salarios; 3) consolidar un padrón de comercio en los municipios de la ZMG, que concentre información clara y precisa de comerciantes con licencia.

Igualmente, 4) implementar mecanismos para que los ciudadanos puedan denunciar prácticas ilegales de comercio y a funcionarios corruptos; 5) que exista una vinculación entre autoridades aduanales y productores para que se pueda reconocer la mercancía ilegal y; 6) que los tres órdenes de gobierno se comprometan a aplicar la ley efectivamente y puedan retirar de la calle la mercancía ilegal inmediatamente.

Beckmann renovó su cargo como presidente del Consejo Directivo de la Canaco ■ Foto *La Jornada Jalisco*

Ayer, Francisco Beckmann rindió protesta por tercera vez consecutiva como presidente del Consejo Directivo de la Canaco Guadalajara. En el evento estuvo el gobernador Aristóteles Sandoval, quien dijo que para combatir la informalidad es necesario reorientar la política social "para capacitar a esa gente, que pueda tener un ingreso y se incorpore" al nuevo régimen fiscal, ya que éste traerá "beneficios" para los pequeños y medianos empresarios como incentivos en materia de créditos a la vivienda, seguro de desempleo e incorporación a la seguridad social.

Sobre el tema de la ilegalidad afirmó que "a través de la Fiscalía estaremos especializando una unidad sobre todo para la atención en materia de piratería".

Sistema de justicia confiable, seguridad de inversión

Beckmann González mencionó que para lograr un desarrollo empresarial se necesita la implementación de un sistema de justicia confiable que otorgue certidumbre a inversionistas, una mejora regulatoria con trámites simples y que se concrete la Ciudad Creativa Digital.

Sobre el impulso turístico, Beckmann González pidió a las autoridades que se promueva internacionalmente a Guadalajara y Puerto Vallarta como sitios para "generar grandes eventos", así como crear planes de expansión de la oferta turística con desarrollo de infraestructura básica municipal.

Para mejorar el Centro Histórico de la ciudad "requerimos de la reducción del perímetro actual, a fin de tener un mejor control" y negociar con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para el rescate de fincas y monumentos, demandó Beckmann González.

PAOLA RODRÍGUEZ

■ Inconformes con aumento y prestaciones cierran tres calles

Zapopan no cederá a chantajes de líder sindical, asevera Robles

■ En lugar de ver por los agremiados, Vázquez busca prebendas para él, dice

El Sindicato de Servidores Públicos del ayuntamiento de Zapopan bloqueó tres principales arterias del municipio como las avenidas Laureles, Avila Camacho e Hidalgo, como parte de la protesta que realizan por no percibir el aumento deseado en su salario.

La manifestación inició a las 8 horas del día de ayer en la Calle Dos y una vez reunidos caminaron hacia la presidencia donde pretendían tener una reunión con el alcalde Héctor Robles Peiro.

Al no ser atendido, el sindicato que lidera Francisco Vázquez tomó las vialidades antes mencionadas en tanto no resolvieran cuáles serían las siguientes acciones durante la llamada "marcha de la dignidad salarial".

"Nos están ignorando, nada más nos están prometiendo que van a venir (...) No quieren aflojar a nuestras peticiones, no estamos pidiendo nada fuera de lo común, sino algo justo. Nos bajamos a pedir 600 pesos mensuales", declaró Manuel López Cotero, subsecretario de Trabajo y Conflictos y perteneciente al sindicato.

Además los trabajadores también piden un aumento de 150 pesos en vales de despensa (de mil 450 pesos a mil 600 pesos) con retroactivo al 1 de enero; mantener el ajuste de apoyo al transporte, pago de los días 31 de cada mes, entre otras peticiones.

Pasadas las 9 horas, el secretario general del ayuntamiento, Elías Rangel Ochoa, ofreció en conferencia de prensa detalles sobre los acuerdos a los que llegaron con cinco de los seis sindicatos que trabajan para el municipio.

Este acuerdo dicta que habrá un incremento salarial diferenciado, es decir, el incremento se daría de acuerdo al salario que perciba el trabajador, además a partir de este 2014 se implementará el esquema del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro, lo que representa un incremento a sus salarios del dos por ciento.

También se mantiene el apoyo para transporte tomando en cuenta la tarifa de siete pesos aun cuando el transporte cobra un peso menos y por último mencionó el aumento de 150 pesos en vales de despensas.

"Se dará un incremento salarial del seis por ciento a los trabajadores que ganan menos de ocho mil pesos, un incremento salarial de 4.5% a los trabajadores que ganan entre ocho mil uno y ocho mil 999 y finalmente un cuatro por ciento a los trabajadores que ganan a partir de nueve mil pesos", detalló Rangel Ochoa.

Además justificó que no se puede dar el aumento directo de 600 pesos a cada trabajador porque el año pasado se votó en el pleno del ayuntamiento que ya no trabajarían bajo ese esquema.

Indicó que si no se llegó a un acuerdo con el sindicato de Servidores Públicos, fue porque las negociaciones se cerraron al momento en que ellos se pararon de la mesa, pues tampoco estaban dispuestos a acatar las piticiones que tenía el líder de ese grupo sindical.

"Él se levanta de la mesa de sesiones porque nunca llegamos a la negociación salarial, porque lo que estaba pidiendo son prebendas sindicales a lo cual no nos vamos a prestar, a ser rehenes de una persona porque quiere cuestiones personales antes de administrar bien a los trabajadores", dijo Elías Rangel.

Por su parte, el alcalde Héctor Robles fue tajante al declarar que no caerían en chantajes de un líder sindical que realiza peticiones para el beneficio personal.

"Sí porque nos están chantajeando, porque el titular está pidiendo prebendas para él: para él más comisionado, para él más recursos y no para los trabajadores; cinco de seis sindicatos firmaron el incremento salarial que está diferenciado (...) No vamos a ceder al chantaje de un líder sindical que en lugar de pedir por los trabajadores está pidiendo beneficios personales", declaró.

A pesar de que en el pliego que dieron durante su "Marcha de la dignidad salarial", en la petición número nueve dictan someter a negociación los demás puntos expuestos en el pliego petitorio inicial, Elías Rangel dijo desconocer el documento.

Alrededor de 120 trabajadores del ayuntamiento no se presentaron a trabajar por apersonarse a la marcha e indicaron que había trabajadores de todas las dependencias del municipio.

AARÓN ESTRADA ESPINOZA

■ Habrá sanciones para las constructoras que no cumplan, advierte David Zamora

En mayo se terminarán todas las obras que están en proceso en Tlajomulco, garantiza Obras Públicas

Todas las obras de infraestructura urbana en Tlajomulco que comenzaron el año pasado y aún no concluyen, deberán estar terminadas el 15 de mayo próximo, aseguró David Zamora Bueno, director de Obras Públicas.

Luego de los constantes atrasos que han tenido estas obras, Zamora aseveró que hasta el momento todos los proyectos se han reanudado y se trabaja con regularidad.

El proyecto de renovación de redes hidráulicas e imagen urbana de las principales calles de San Sebastián El Grande, obra que por sus atrasos ha sido la que más molestias ha causado entre los pobladores, también será entregado el 15 de mayo, garantizó.

Sobre este retraso, el funcionario reveló que fue el Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el que falló en la entrega de este proyecto que realizaba en conjunto con el municipio, debido a que un tramo de la calle Constitución, por tratarse de una carretera foránea, le correspondía a esta dependencia federal, que abandonó los trabajos a finales de diciembre.

A raíz de este incumplimiento y tras la presión de ciudadana, la dirección de Obras Públicas en enero pasado, tuvo que entrar a concretar la obra de la calle Constitución del tramo de Vicente Guerrero a Emiliano Zapata, donde invirtió cerca de ocho millones de pesos.

"Ahora estamos entrándole del tramo de Emiliano Zapata hasta la avenida Jesús Michel –antes 8 de Julio– con recursos que no teníamos contemplados", precisó.

Al tomar la batuta de estos trabajos, se fijó el plazo de entrega el 15 de mayo, obra que ya en su totalidad la está realizando el gobierno municipal.

En tanto, las obras de remodelación de la imagen urbana que se llevan a cabo en calles de la cabecera municipal, reportan 35% de avance, cuando a esta fecha debería de ir al 50% de acuerdo al cronograma de este proyecto de inversión pública, admitió Zamora.

Sin embargo, indicó que en la mayoría de las calles intervenidas se ha concluido la renovación de redes de agua potable y alcantarillado, así como la instalación eléctrica del alumbrado y servicios de telecomunicaciones, no obstante, en algunas calles como Ocampo el avance apenas es de 10%, mientras que en Escobedo está concluido más del 60%.

De continuar con este retraso, el titular de Obras Públicas adelantó que el gobierno optaría por hacer valer la cláusula del contrato que establece que en caso de retraso se le descontará cinco por ciento del total del pago a la empresa constructora una vez que se entregue el proyecto.

Asimismo garantizó que la obra será entregada sin trabajos inconclusos en mayo próximo, debido a que "si hay algo pendiente, no se les podrá comenzar a pagar, estos se liquida hasta que entreguen la obra completa".

Obras públicas supervisa nodo vial en López Mateos

En el caso de la obra del nodo vial Ramón Corona y Adolfo López Mateos, si bien este proyecto lo ejecuta la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del estado (SIOP), el gobierno de Tlajomulco coadyuva en la supervisión de estos trabajos, mismos que de acuerdo al plan de trabajo concluirse a finales de mayo.

Al respecto, David Zamora señaló que los trabajos en esta obra se realizan en tiempo y forma dentro de lo proyectado, por tanto afirmó que sí quedará concluido en esas fechas; "ya hay cimentación, pilares, obras inducidas y el colector pluvial están concluidos", detalló.

En la actualidad ya se trabaja en los carriles a desnivel que conectarán a Ramón Corona con López Mateos. Esta es una obra gestionada por el municipio a través del Fondo Metropolitano.

Otro de los proyectos que realiza la SIOP en Tlajomulco es la ampliación de la avenida Jesús Michel González –antes 8 de Julio– del entronque con carretera a San Sebastián a la cabecera municipal de Tlajomulco. Según el reporte que tiene la dirección de Obras Públicas hay avances en el proyecto de esta obra, la cual estaría a 22 días de concretarse, es decir, quedaría lista a finales de abril próximo. En este programa de inversión pública sólo resta la construcción del nuevo tramo carretero a la altura de "las curvas", en el cual apenas se han colocado los cimientos de material geológico por donde se colocará la cinta asfáltica.

Insiste Red Ciudadana en que toda la Línea 3 del Tren Eléctrico sea accesible para personas en silla de ruedas

Por el momento, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) advirtió que únicamente se tiene previsto instalar cuatro elevadores para sillas de ruedas en la estación Juárez: dos para Línea 1 y dos para Línea 2.

Hace varias semanas, Red Ciudadana AC y diversas asociaciones de personas con discapacidad, solicitaron al organismo público que en las ampliaciones que están por arrancar en las estaciones de la Línea 1, se incluyeran rampas y elevadores para personas que se mueven en silla de ruedas.

El Siteur, por medio de su titular Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, respondió que se tiene previsto que las estaciones que están en la superficie tengan accesibilidad total, con rampas; guías táctiles en accesos y anden para invidentes, así como la colocación de semáforos luminosos y auditivos para cruce peatonal. Habrá también placas informativas de estaciones en lenguaje braille y paneles de hule reciclado para cruces peatonales en contacto con vías férreas que facilitarán el cruce de sillas de ruedas (sólo en estaciones de superficie).

José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, presidente de Red Ciudadana, informó lo anterior y aclaró que los elevadores de la estación Juárez serán colocados por el ayuntamiento de Guadalajara y se busca que puedan existir más elevadores en las otras estaciones bajo la superficie, pero en una siguiente etapa, de acuerdo a un proyecto de estaciones multimodales definido por la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur) y la Secretaría de Obras Públicas.

"Si se va a realizar una inversión de mil 400 millones de pesos en remodelar y ampliar las estaciones de la Línea 1 y más de 17 mil millones en la construcción de la Línea 3, nosotros les hacemos esta petición para que no se les olvide y no se deje de considerar que ambos proyectos sean incluyentes para personas con discapacidad y adultos mayores", subrayó Gutiérrez.

En el caso de la Línea 3, Red Ciudadana hará una solicitud por escrito al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, para que la nueva ruta del tren "garantice el adecuado uso cotidiano y sin barreras arquitectónicas para las personas con cualquier tipo de discapacidad (motora, auditiva, visual, mental y de talla baja) y para los adultos mayores usuarios".

Las leyes vigentes establecen como una obligación que todas las instalaciones públicas tengan accesibilidad total para las personas invidentes y quienes tienen problemas de movilidad y Gutiérrez Rodríguez refirió que las estaciones y los andenes son un espacio público.

IGNACIO PÉREZ VEGA

Presionan los trabajadores

Quieren ganar 600 pesos más los empleados de Zapopan

LILIANA NAVARRO

Porque es lo justo y es viable, trabajadores afiliados al Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Zapopan, no aceptarán menos de lo que piden.

Su secretario general, Francisco Vázquez, advirtió que en asamblea extraordinaria determinarán las nuevas medidas de presión para lograr su objetivo de 600 pesos de incremento directo a su salario.

"Otro tipo de acciones podría ser tomar la Presidencia Municipal, el emplazamiento a huelga y algunas otras que establece la Ley Federal del Trabajo y la Constitución", aseveró el líder sindical.

Carlos Ibarra

El bloqueo de avenidas del Centro Histórico de Zapopan derivó en carga vehicular en Ávila Camacho (foto).

Prevén tener un panorama más claro este viernes o el próximo lunes, por lo pronto reanudarán sus labores habituales bajo protesta en las diversas dependencias.

Vázquez negó que el paro laboral y las manifestación tenga que ver con intereses propios como acusó el Alcalde Héctor Robles.

Además, dijo que el Sindicato se deslinda del daño que sufrió un reloj checador, por el cual habrá sanciones administrativas, según informó el secretario general del Ayuntamiento, Elías Rangel.

El Ayuntamiento no será rehén de un líder sindical, dijo Rangel, y precisó que el 4.5 por ciento del aumento salarial que se aprobó para los cinco sindicatos que participaron en las mesas de diálogo, está por presupuestarse para hacerlo efectivo en abril.

Aunque los manifestantes aseguran que fueron más de 500 servidores los que no laboraron ayer, el secretario general del Ayuntamiento, aclaró que tras hacer un balance, se constató que sólo fueron 120 las personas de diversas áreas que hicieron paro.

Ayer, avenidas principales de ingreso al Centro Histórico de Zapopan, como Ávila Camacho, Américas, Laureles e Hidalgo fueron bloqueadas por más de cinco horas por un grupo de manifestantes, y se liberaron hasta las 17:00 horas.

Desde 2009

¿Cuál fue el primer tuit de políticos jaliscienses?

Miguel Angel Puértolas/
Guadalajara

La primera impresión es la que cuenta, reza el dicho, y tal parece que así fue para quienes por primera vez se adentraron en Twitter.

Emoción, avisos, advertencias, llamados y uno que otro desubicado se puede encontrar en el primer tuit de los políticos jaliscienses que se han animado a compartir sus experiencias, logros, hazañas, derrotas y hasta pleitos públicos en la red del pajarito, gracias a la herramienta que Twitter puso a disposición de los usuarios, para festejar su octavo aniversario.

Así pudimos encontrar que de los políticos jaliscienses que más se comunican a través de tuits, el actual secretario general de Gobierno, Arturo Zamora es un viejo lobo de mar, pues está presente en la red social desde el 24 de abril de 2009 y su primer mensaje, fue: "Preparándome para el gran reto que inicia el 3 de mayo".

Otro de los que se iniciaron hace un hastro fue el senador Jesús Casillas, quien seguro no hallaba cómo comunicarse con el entonces alcalde de Zapopan, pues su primer tuit fue "Héctor Vielma".

Varios políticos comenzaron en el 2010, el primero que llegó ese año fue Enrique Alfaro, promoviendo su trabajo como alcalde: "En Tlajomulco estamos construyendo una nueva historia", incluso antes que el hoy gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, quien arribó con el mensaje: "Hola a todos! Ya también empezaré a 'twittear'. Su amigo Aristóteles Sandoval".

Elisa Ayón utilizó su primer tuit para convocar a una reunión en Tepatitlán, poco útil el mensaje ya que no tenía seguidores. Ramiro Hernández pidió que le escucharan en una entrevista, mientras que Héctor Robles presumió: "Un poco de relax del día, día".

No faltaron los primeros tuits jocosos como el de Alfredo Barba: "Ya aprendí a twitear agarrense"(sic). M

GONZALO OLIVEROS

El talón de Aristóteles

Frank Underwood dice, dentro de una de las escenas más complejas de la segunda temporada de House of Cards -o, como la conocen algunos políticos, su Biblia- que "Incluso Aquiles es tan fuerte como su talón".

En ese sentido, la fortaleza del gobierno de Jalisco se tambalea por culpa del transporte público.

En las últimas semanas y tras del terrible episodio de la *Prepa* 10, Aristóteles Sandoval, Arturo Zamora y Mauricio Gudiño han tenido que hacer una operación veloz para demostrar que hay gobierno y que los concesionarios -estos seres que manejan el pulpo camionero aunque todos creamos aún en la historia del hombre-camión- no se saldrán con la suya para dar un servicio caro, malo e inseguro.

Aún así, la realidad los arrolla.

Pese a la baja de la tarifa, los concesionarios aún juegan a tener la sartén por el mango. Los choferes siguen bajo el yugo de la cuota y los accidentes continúan.

El gobierno pide no criminalizar a los operadores de camiones, pero ellos mismos lo hacen al cometer homicidios imprudenciales.

Las rutas no se sienten obligadas a dar un servicio seguro. De hecho, el anuncio de la primera ruta cero accidentes es un contrasentido.

Todas debieran cumplir esa norma.

Mientras no se cumpla con la revocación de toda la ruta por accidente, malas unidades o hasta mal servicio, la sociedad seguirá con una percepción de debilidad hacia organizaciones que, desde hace décadas, merecen su desmantelamiento.

Y, al mismo tiempo, será botín político de la oposición.

Desde hace días, Movimiento Ciudadano, el PAN -y sus satélites, que se dicen ciudadanos, pero todos tienen cola- usan el error de implementación de transporte para lanzar lo que será su plataforma hacia 2015. Exigen soluciones, pero sus planes son limitados o inexistentes. De hecho, algunos de ellos pudieron evitar el crecimiento del problema y lo obviaron bajo los mismos preceptos que imperaban hasta hace dos semanas: la no conveniencia política o, incluso los contubernios.

Y a la mitad, usuarios que claman por un servicio bueno, seguro, decente. Todo lo contrario a lo que hoy corre por las calles de Jalisco.

El camino solo es uno: a fortalecer el talón, así se tenga que extirpar el hongo.

Apunte final: curioso que un funcionario de gobierno use recursos públicos para difamar a sus críticos. En otro lado, sería un escándalo. Aquí -y en él- es anecdótico. Es parte de su personalidad mediocre. El ocaso de su carrera política.

De él y su mediocre comparsa de corta memoria.

Saludos, Sergio. Lame más botas antes de que tengas que lustrarlas. M

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Colosio: del paraguazo al asesinato

Ocho días antes de su muerte Luis Donaldo Colosio estuvo en Guadalajara. Habían pasado unos días desde el famoso discurso del 6 de marzo, pero en aquellas fechas el discurso no sólo no era famoso, había sido apenas una nota más en medio del maremagno político provocado por la guerrilla zapatista en Chiapas. El equipo de campaña del PRI citó a directivos de medios de comunicación para una reunión en el Camino Real. Había que llegar a las 5:30 de la tarde para comenzar a las seis, y "platicar en corto" una hora con el candidato.

Colosio apareció alrededor de las 7:15. Venía de mal humor, vestido de pantalón de gabardina azul, camisa blanca, sin saco ni corbata, y una cantidad de polvo en el pelo, los zapatos y los pantalones, suficiente para dejar huella en la alfombra mientras caminaba. Una pequeña herida asomaba en el labio. La reunión fue corta, insulsa y marcada por el mal humor del candidato. Ni las infaltables frases salameras de algunos directivos de medios le arrancaron una sonrisa.

Todo tenía una explicación: el retraso, el polvo, la herida. Esa misma tarde, cuando caminaba por una colonia popular en Guadalajara, una mujer lo golpeó con un paraguas. Al llegar al hotel, mientras le curaban la pequeña abierta en el labio, se presentó el general del Estado Mayor, Domiro García Reyes, para informarle que aumentarían el nivel de seguridad de su campaña y que no aprobaría más eventos en los que tuviera ese nivel de exposición con la gente. Colosio montó en cólera: la campaña apenas levantaba y no iba a permitir que lo alejaran de la raza. La discusión fue larga y acalorada.

Domiro sostenía que aquella herida podía haber sido un intento de asesinato, que con algo tan simple como un paraguazo podían envenenarlo. Luis Donaldo, que a esas alturas empezaba a ver amenazas a su candidatura por todos lados, lo acusó de querer sabotear la campaña. La discusión terminó mal. Colosio impuso su estilo de campaña, como debía ser, y Domiro García fue incapaz de proteger al candidato: fue justamente en un "baño de pueblo" una semana después que dispararon contra el candidato.

> Como en la mayoría de los magnicidios, nunca se sabrá quién fue el que lo ordenó, pero sí conocía sus debilidades

A Luis Donaldo Colosio pudieron asesinarlo de manera aparentemente simple porque el esquema de seguridad se había relajado. A menos que nos creamos la absurda historia del asesino solitario en un día de furia, es evidente que quien decidió matar al candidato del PRI tenía información de dentro del equipo de campaña sobre los problemas de seguridad; aprovecharon que el candidato estaba muy débil anímicamente, popularmente, políticamente y en medio de una crisis interna para eliminarlo.

Como en todo magnicidio nunca terminaremos por saber a ciencia cierta cuál fue la mano que meció la cuna, de dónde vino la orden, lo que sí sabemos es que quien lo hizo no estaba lejos del candidato y conocía sus debilidades.

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

El héroe más grande

Nació un día como hoy, el 21 de marzo de 1806. Es el más grande héroe de nuestra historia, sereno, valiente, firme, honrado a carta cabal, republicano empecinado, amante de la ley y de la justicia, practicante de la austera medianía en el servicio público.

Firme como roca, cargó sobre sus espaldas a la República, para salvarla de las acechanzas de los invasores franceses y de las nostalgias monárquicas de los viejos conservadores, que cabildearon en Europa la llegada "al trono de México" del príncipe austriaco **Maximiliano de Habsburgo**, de 1864 a 1867, hasta el día en que el emperador fue fusilado en el Cerro de las Campanas, en Querétaro.

Preservó la vigencia de la Constitución de 1857 luego de triunfar en la Guerra de Reforma (1858-1861) y conjuró la restauración de los privilegios y los fueros del poderoso alto clero católico.

Don **Benito Pablo Juárez García** fue Presidente de la República 14 años, de 1858 a 1872, hasta el día de su muerte. Expidió en Veracruz, en junio de 1859, las Leyes de Reforma, en las que estableció las bases del Estado laico y la sana separación, para siempre, entre los asuntos divinos y temporales.

"Artículo 1.- El Estado y la Iglesia son independientes entre sí. El Congreso no puede dictar leyes, estableciendo o prohibiendo religión alguna.

"2.- El matrimonio es un contrato civil. Éste y los demás actos del estado civil de las personas, son de la exclusiva competencia de los funcionarios y autoridades del orden civil, en los términos prevenidos por las leyes, y tendrán la fuerza y validez que las mismas les atribuyan.

"3.- Ninguna institución religiosa puede adquirir bienes raíces ni capitales impuestos sobre éstos, con la sola excepción establecida en el Art. 27 de la Constitución (...con la única excepción de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto de la institución).

"4.- La simple promesa de decir verdad y de cumplir las obligaciones que se contraen, sustituirá al juramento religioso con sus efectos y penas.

"5.- Nadie puede ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento. El Estado no puede permitir que se lleve a efecto ningún contrato, pacto o convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educación o de voto religioso".

Como diría el poeta jerezano **Ramón López Velarde**, el Presidente Juárez fue un héroe a la altura del arte.

José M. Murià
(jm@pgo-sa.com)

REPLICANDO Y EN LA PROCESIÓN

La nomenclatura panista

A la lista tan larga de desaguisados panistas deben agregarse los errores de la nomenclatura que impusieron a las calles cuando gobernaron Guadalajara por última vez. Tal vez moleste a sus cronistas que interfiera en su terreno, pero el caso es que no han dado muestras de enterarse en más de cuatro años. Como sea, les pido una disculpa de antemano, por atender a una regidora que tuvo a bien pedirme que le hiciera un informe.

Parece que la tarea se le encargó a una empresa especializada, seguramente de algún pariente, y éste ligó una estupidez con otra...normal. Lo curioso es que haya sobrevivido el desaguisado durante tanto tiempo.

Creo que desde Federalismo a la Calzada y de Juan Manuel a Prisciliano Sánchez deberían de rehacerse prácticamente todas. No hay un criterio uniforme y, lo que es peor, están plagadas de errores.

Pongo algunos ejemplos solamente:

Federalismo "se nombró así para singularizar las celebraciones del Año del Federalismo de 1974" obvio resulta aclarar que el federalismo no es de ese año. Suponemos que debió decir en..., pero resulta además que el "Año del Federalismo" fue en 1973.

Precioso es cuando dice de la calle Pavo "En conmemoración del primer rascacielos de Guadalajara, que fue construido por Jorge Matute Remus" ¿Qué tiene que ver una cosa con otra? De cualquier manera, dicha calle se llama así desde antes de que hubiera en Guadalajara un edificio que pudiera llamarse así.

El nombre de Mariano Bárcena se les hizo plebeyo y le endilgaron "de la Bárcena"

Del arzobispo Pedro Loza y Pardavé (1815-1898), dice que nació en 1775...

La calle Liceo: "en conmemoración del Liceo del Estado que se localizaba en esta vía en 1834". No se conmemoraba nada. El nombre se lo impuso la costumbre de la gente, porque, es cierto, ahí estaba el Liceo, pero a partir de 1868, después de una vida errática.

Dejé para el final las mejores perlas: "Hermenegildo Galeana. Llamado el Aquiles de la Revolución Mexicana; nacido en Tecpan, Guerrero [en] 1762" El apodo es para mí una novedad. Sabía que se le llamaba "Tata Gildo", pero me sorprende más que haya participado en la Revolución Mexicana cuando tenía más de 148 años, máxime que lo dieron por muerto en 1814, pero como ello no es garantía de nada hoy día... Por otro lado, el Estado de Guerrero no existía aun.

Un problema puede causar la calle Pedro Moreno, de quien dice que nació "en Guadalajara, Jal., en 1775". Además de que Jalisco tampoco existía aun, los habitantes de Lagos, que por algo se llama "de Moreno", con todo derecho pueden darse por ofendidos.

jaime.barrera@milenio.com

Dos semanas en la ruta correcta

Hoy se cumplen dos semanas del trágico accidente ocurrido a las afueras de la preparatoria 10 en el que perdió la vida la joven María Fernanda Vázquez y resultaron lesionadas 19 personas más y vale la pena hacer notar que el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval ha mantenido y puesto en el centro de su agenda el tema del transporte público.

Aunque lamentablemente se siguen sumando víctimas en accidentes en los que se ven involucradas unidades del transporte público, lo alentador es que todos estemos siendo testigos de la serie de acciones que se están tomando para tratar de resolver el problema de los atropellados y buscar la tan anhelada y pospuesta modernización del transporte público.

Es una buena noticia que la respuesta a la tragedia no sólo haya quedado en las decisiones inmediatas a las que obliga todo proceso de manejo de crisis que activan los equipos de gobierno y que, en este caso, lideró el muy influyente funcionario Alberto Lamas, con la ayuda del vocero estatal, Gonzalo Sánchez, sino que hasta ayer se han venido echando a andar acciones desde las distintas dependencias gubernamentales involucradas en el tema.

Desde luego que habrá que evaluar los resultados de los operativos de la secretaría de movilidad para verificar que las unidades circulen con su documentación en regla y en buenas condiciones mecánicas; los de la secretaría de salud para supervisar el estado de salud de los operadores, que ya ayer mostraron inconsistencias como el hecho de que no pueden hacer pruebas *antidoping* a la totalidad de los choferes; y las revisiones que hará la secretaría del trabajo a para acabar con la explotación laboral que padecían muchos de los conductores del transporte público que carecían de toda garantía en su trabajo. A los operadores los habíamos satanizado cuando la gran mayoría eran también víctimas de un modelo caduco de transporte.

La problemática del transporte no se resolverá de la noche a la mañana, pero sin duda si se mantiene la consistencia de las últimas dos semanas, el tiempo que sea necesario, se avanzará hasta lograr el ordenamiento paulatino de todas las rutas de transporte, sin caer en improvisaciones ni ocurrencias.

Ojalá que la voluntad política mostrada en este tema por el gobernador y el secretario de movilidad, Mauricio Gudiño, persista y se dé seguimiento a estas y otras acciones, escuchando las críticas que desde instancias como el observatorio ciudadano se hagan sobre el proceso.

Y que también, sin tragedias de por medio, veamos al resto de las secretarías desarrollando agendas claras que los presenten como funcionarios que tienen la ruta clara, como ha pasado las últimas dos semanas en el tema del transporte. M

twitter: @jbarrera4

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com

AHORA RESULTA QUE los transportistas violaron por añoooos los derechos laborales de sus choferes, ¡y no se habían dado cuenta!

ESO SE EVIDENCIÓ ayer que los permisionarios se comprometieron con el Estado a respetar, ahora sí, todo lo que ordena desde tiempo atrás la Ley Federal del Trabajo.

A LOS PATRONES camioneros les pusieron como plazo el último día de este mes para firmar contratos colectivos de trabajo con sus empleados, y si no lo hacen, tienen amenaza de sanción.

PERO DE NADA valdrá que los concesionarios le cumplan a los choferes si no mejoran la calidad en el servicio a los usuarios.

* * *

APRETADÍSIMA ESTÁ la agenda del Secretario de Desarrollo e Integración Social, **Salvador Rizo**, pero... ¡para salir en la foto!

CLARO, NO se pierde ni un evento público.

UN EJEMPLO CLARO fue ayer. En cuanto terminó en Palacio un evento del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, literalmente salió corriendo.

Y AUNQUE TARDE, pero llegó ¡a la foto!, del arranque de la ampliación de la carretera a Colotlán, en Zapopan.

AL PRIMERO NO podía faltar porque el tema de los adultos mayores es de su competencia, y el segundo no se lo quiso perder por un asunto muy particular...

LO QUE CUENTAN las malas lenguas es que insiste en querer ser candidato a Alcalde de un Municipio cuyo nombre empieza con Zapo y termina con pan, pero por el PRI. ¿Llegará?

* * *

EN ZAPOPAN no acaban de apagar una cuando ya se les prende otra.

EL SINDICATO de burócratas que encabeza **Francisco Vázquez** provocó un enorme y prolongado bloqueo vial.

EL AYUNTAMIENTO de **Héctor Robles** culpó al líder sindical de reclamar prebendas y de levantarse antes de la mesa de negociaciones.

SEA LO QUE SEA, los paganos fueron, otra vez, miles de tapatíos que circularon a esa hora por Prolongación Américas, Ávila Camacho y Laureles-Juan Pablo Segundo.

* * *

CUANDO **Esteban Garaiz** arenga en defensa del petróleo y critica la reforma energética, sabe de lo que está hablando.

PRIMERAMENTE por su docta postura política e ideológica, pero también por su larga trayectoria.

GARAIZ NACIÓ en 1935, tres años antes de que el General **Lázaro Cárdenas** expropiara el petróleo.

AL PASO DEL TIEMPO, estuvo cerca de las grandes decisiones nacionales; fue diputado federal de 1976 a 1979 por el PRI, después funcionario del IFE y recientemente, candidato a Senador por la coalición MC-PRD-PT en el 2012.

MARCHANDO, EL MARTES pasado demostró que, a sus años, los músculos de sus piernas siguen siendo igual de fuertes que sus convicciones.

* * *

EL MAGISTRADO del Tribunal de lo Administrativo, **Armando García Estrada**, tiene dos sellos distintivos.

EL PRIMERO, sus polémicas decisiones, principalmente en materia de desarrollo urbano y transporte público, y después ¡irle a las Chivas!

ESTA AFICIÓN pone a temblar a los atlistas que reciben al Guadalajara este sábado en el Clásico Tapatío.

Y ES PORQUE lo creen capaz de decretar ¡la suspensión provisional de los goles del Atlas!

¿'ÁRBITRO VENDIDO', le gritarían los inconformes? Conste, es pregunta ajena a tribunales.

ALLÁ EN LA FUENTE

Los diputados no sesionaron este jueves, pero aun así nos llegó hasta el dominó de la madrugada que siguen sin encontrarle cuadratura al círculo con eso del presupuesto 2014. Hay genuinas diferencias entre los diputados, sobre todo en si se debe de presupuestar contando los compromisos que tiene el Congreso con Pensiones o incluso el tema de la deuda con López Castro o si se debe hacer un presupuesto ajustado únicamente a los que se tiene aprobado. Y el tema es que si el Congreso se va abajo en la presupuestación, no podrán cumplir con los compromisos y el pago de las deudas. Pero si se van muy arriba, puede haber la posibilidad de que el góber no abra la cartera (a unos meses de las elecciones).

***

Quien no se resigna a quedar afuera de las comisiones legislativas es Alberto Esquer. Ayer se presentó en la Comisión de Puntos Constitucionales, e inspirado en algún discurso de Martin Luther King, dijo: "Nos podrán quitar las comisiones, pero nunca la voz". Dejando de lado la ironía, no sabemos si andaba arrepentido por la chamba o por la nómina que se les va.

***

No llegó en su combi pero casi se va en hombros. El ex candidato presidencial, Gabriel Quadri, dio una muestra de por qué conservó más de dos millones de votos: en una conferencia magistral el especialista en energía y sustentabilidad llegó a Guadalajara para pedir que las ciudades se compacten, que el Gobierno federal tome la rectoría en desarrollo urbano y que los recursos de los Fondos Metropolitanos se etiqueten exclusivamente en transporte masivo. El problema no fue la llamada a misa, sino que sólo uno de los 19 regidores tapatíos (y los más de 45 de la zona metropolitana) estuvo presente en la charla.

***

Y es que la conferencia fue tan buena que hasta los regañios a las administraciones públicas pasaron desapercibidas. De Guadalajara dijo que es técnicamente insostenible porque es un municipio con un millón y medio de habitantes pero donde trabajan (y utilizan sus servicios) casi cuatro millones. Que los políticos deben de dejar de ser demagogos y cobrar el saneamiento del Río Santiago y que si no quiere tronar financieramente, debe apostar a dos cosas: vivienda vertical (para cobrar más predial) y el combate al comercio informal (para cuidar espacio público). La pregunta que hacen estos borrachitos al gobierno de Ramiro Hernández es ¿quién se echará ese trompo a la uña?

La tremenda corte

:Despidos

Sin hacer demasiado ruido, en el Congreso del Estado ya comenzaron a llamar a los primeros cien trabajadores que serán dados de baja, para informarles que quedarán fuera y que serán liquidados con base en lo que establece la ley. Sin embargo, no se ha dado a conocer cuáles son los criterios, ni quiénes fueron los seleccionados para esta primera etapa. Además, tampoco se ha informado si el Ejecutivo ya les entregó los recursos adicionales para pagar las liquidaciones, y como la página de Internet de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, a un año y un mes del actual gobierno sigue con "fallas técnicas", la información tampoco se puede consultar. Seguro se van los que no tienen padrino, eso que ni qué.

:Desafinados

Algo está pasando en la Secretaría de Cultura que las manifestaciones de empleados están alcanzando niveles monumentales. Y es que primero armaron todo un concierto de protestas los integrantes de la Banda del Estado, por las condiciones en las que laboraban y por el hecho de que los habían arrumbado a una bodega, luego de permanecer por años en un edificio sede. Luego fueron los trabajadores de la Red Estatal de Bibliotecas, que denunciaron hasta acoso laboral, y ahora entran en escena los trabajadores del Instituto Cultural Cabañas, quienes amenazan con irse al paro laboral en demanda de mejores salarios y prestaciones, además de denunciar presuntos despidos injustificados. ¿Encontrará Myriam Vachez la armonía o seguirán los empleados de la cartera de Cultura desentonados?

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CONSIDERA QUE LOS EMPRESARIOS CUMPLIRÁN CON EL PLAZO QUE FIRMARON PARA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS CHOFERES?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:
TWITTER: @milenioJalisco
YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco
FACEBOOK: milenioDiarioJalisco

:Perdidos

En donde andan con la brújula perdida es en la Secretaría de Salud, pues ni siquiera tienen clara la cantidad de choferes que operan las diversas rutas de transporte público, pues en el CEPAJ aseguran que son 3 mil 500, aunque los registros de Movilidad suman unos 10 mil. Con todo y que la cifra que ellos estiman es sólo la tercera parte, ya adelantaron que no tienen la capacidad para practicar la totalidad de los exámenes *antidoping*. Bueno, cómo estarán las cosas que al día de ayer ni idea tenían aún del resultado de los ya aplicados para conocer las condiciones en las que trabajan los operadores. Ahí le hablan, Jaime Agustín González.

:Salario

Apenas firmado y quizá ni aun ha secado la tinta en el convenio que signó el gobierno de Jalisco con los representantes del transporte público y los beneficios parecen pocos para los choferes. Resulta que el convenio acordado ayer dice que buscarán un salario fijo y bien renumerado para los operadores. Pues nos cuentan que el salario que pretenden dar a algunos operadores del volante oscila en los 200 pesitos diarios, por una jornada de 8 horas, cosa que en una de las rutas como es la 623 los tiene en duda, pues con el actual esquema les va un poco mejor. Se sabe que podría ocurrir lo mismo en otras rutas, y la inconformidad crecer. Lo que es cierto es que debe desaparecer el esquema de pago por venta de boletaje, pero tampoco se vale seguir abusando de los choferes.

:Cumplidor

En donde dicen que ya se ve la chamba es en el municipio de Tepatitlán, donde los habitantes, en especial del centro de la ciudad, ven el avance de las obras de pavimentación que lleva a cabo el alcalde Jorge Eduardo González Arana, quien prometió formalmente terminarlas antes de las fiestas patronales. Claro, los habitantes de la capital del huevo esperan que así sea, pues ya urgía la manita de gato que están dando al municipio. Aunque no vayan autoridades estatales a dar el banderazo de arranque o a inaugurar la culminación de la obra.

ESPECIAL

Le tocan mal son en Cultura

Plaza Liberación

¡Bienvenida la Primavera!

● Patricio

Filmaciones de Jalisco ya tiene titular

Hay que darlo como un hecho: Rodolfo Guzmán Salas será nombrado director de la Comisión de Filmaciones de Jalisco. El anuncio se hará efectivo entre hoy y mañana y no podía haber mejor escenario para ello que el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, que inicia esta noche.

Una fichita

El magistrado Alberto Barba, que integra el polémico y muy desprestigiado TAE estaría presionando al ayuntamiento de Zapopan para que la autoridad otorgue licencias al fraccionamiento Villas del Bosque, nada menos que colindante con La Primavera. Esto lo señaló el mismísimo Héctor Robles y lo hizo precisamente el mismo día en el que se confirmó lo que aquí adelantamos: el Poder Legislativo fue notificado de una resolución del magistrado Barba que favorece a Rodolfo Ocampo.

Conflicto de intereses

El magistrado Barba hizo muy mal en resolver el asunto de Ocampo. Y es que debió abstenerse de conocerlo, debido a que Ocampo fue quien lo llevó a un cargo directivo en el Congreso del Estado. Ocampo era presidente de la comisión de ¡Responsabilidades! y puso a Barba como director del pomposamente llamado órgano técnico de esa comisión. Para nadie es un secreto que Rodolfo fue el factótum para que Barba –como cuota del PAN– llegara a ser magistrado.

El mundo al revés

Dicen los abogados que "lo accesorio sigue la suerte del principal", pero en la lógica de la grilla jalisciense eso ya no funciona. Al contrario, ahora lo principal sigue la suerte de lo accesorio. Como ejemplo tenemos los casos del TAE, el auditor superior y los *aviadores* del Congreso. En todos esos casos, los diputados y partidos han defendido a personajes súper cuestionados. Al apostar de esa forma, los defensores se han quemado y se siguen hundiendo, mientras que los indefendibles gozan de cabal salud. Vaya –chistoso– deporte el que practican nuestros políticos, el del suicidio colectivo.

Fariseos

Ayer tomó protesta la nueva directiva de la Canaco y ahí discurso al que recurren desde hace cuarenta años. Su caballito de batalla es ir contra el "comercio informal", pero lo que llama la atención es que muchos de los negocios establecidos y afiliados a este tipo de cámaras recurran a la informalidad, como es no pagar prestaciones a sus trabajadores o el uso de *software* pirata. Pero como el caballito de batalla sigue funcionando, pues igual lo siguen utilizando.

Protestas laborales

Algo está pasando en el sector público, debido a que hace un par de días le protestaron al secretario de Salud y ayer fue al presidente municipal de Zapopan. Si la manifestación de un par de trabajadores de Salud fue anecdótica, la de ayer desquició totalmente el tráfico en la cabecera municipal de la ex Villa Maicera.

Una buena

Y mientras los priístas traen el gobierno del estado y la mayoría de los ayuntamientos, sobre todo los grandes, los de Movimiento Ciudadano le vuelven a poner el cascabel al gato con algo muy sencillo. Van a echar a andar un programa de alfabetización en Tlajomulco para 6 mil personas, o sea, todas las que tiene el municipio en esa condición. ¿Será tan difícil o caro hacer ese tipo de acciones? Por lo pronto los de MC van a volver a lucir a escala nacional, con poco dinero y con algo pertinente.

Otra buena

Ayer, el gobierno del estado y el ayuntamiento de Zapopan iniciaron la ampliación de la carretera a Colotlán, obra sumamente necesaria. Ahora a terminarla pronto.

Cabildo ausente

Pese a que debería haber sesiones de cabildo cada mes, en Puerto Vallarta los regidores no han sesionado en lo que va del año. La última reunión del cuerpo edilicio fue extraordinaria y sólo para tratar asuntos de carácter urgente. Y es que el alcalde, al estilo de Héctor Vielma, ha dejado de lado la atención de temas importantes.

Aún cuando el jueves pasado se convocó a sesión para este viernes, con más de 30 asuntos en la orden del día, ayer de manera sorpresiva se envió un oficio a las fracciones edilicias para cancelar la sesión, sin argumento alguno.

Entre los pasillos de la política todos saben que el mayor problema del alcalde es la falta de consenso con los regidores, aun con los de su propio partido, donde no cuenta con más de cinco aliados incondicionales debido a los pleitos que imperan.

La falta de sesiones generó que el tema llegara al Congreso estatal donde el diputado Juan José Cuevas García presentó una iniciativa con la intención de que se enviara un exhorto para que el ayuntamiento de Puerto Vallarta sesione en apego a la legalidad. La iniciativa partió de una regidora de MC en Puerto Vallarta, Susana Mendoza Carreño.

CARTUCHO

Qucho

Están de estreno en el Hospital Civil...
"Nos" faltó estrenar otra corbatita, ¿no? Para no parecer ventrílocuos...
la resortera
Manilo

QUE EL GÜERO NO TIENE NI UNA BICICLETA...
Tengo casas, departamentos, un montón de carrazos... pero una bicicleta, no, ¿pa' qué?
Ni que fuera sindicalizado
Paco Navarrete -:- twitter: @paconavarrete

En esta área se construirán 2 mil viviendas populares.
Atentamente
Ripley's
Believe It or Not!